



Consejo de Ministros

El Gobierno de España aprueba que el Observatorio Global del Español tenga su sede en La Rioja

- El objetivo es maximizar el valor de las lenguas oficiales en el proceso de transformación digital
- Será un centro de análisis y prospectiva que identificará los proyectos con más impacto a desarrollar en el marco del Proyecto Estratégico (PERTE) de la Nueva Economía de la Lengua del Plan de Recuperación.
- Entre sus actividades están analizar la situación del español y de las lenguas cooficiales en el mundo, en particular en la nueva economía digital, fomentar el conocimiento y prestigio de la lengua y las culturas hispánicas, coordinar la actuación de los observatorios del español ubicados en diferentes países y desarrollar estudios con propuestas de gran valor para hacer de la lengua un elemento tractor del crecimiento económico.

7 de junio de 2022 - El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, la creación del Observatorio Global del Español, un centro de análisis y prospectiva que identificará los proyectos con más impacto para maximizar el valor de nuestras lenguas en el proceso de transformación digital que está impulsando el Gobierno a través del Plan de Recuperación.

Se trata de la segunda iniciativa que se pone en marcha con el Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE) de la Nueva Economía de la Lengua, tras el impulso a la creación de corpus lingüísticos amplios para la Inteligencia Artificial, junto con la Real Academia Española y el Centro Nacional de Supercomputación.



El Observatorio Global del Español será presidido por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y estará formado por representantes de los ministerios de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Educación y Formación Profesional, Cultura y Deporte, Ciencia e Innovación, además del Gobierno de la Rioja, región en la que se ubicará su sede.

El Observatorio dependerá del Instituto Cervantes, y su director presidirá la Comisión ejecutiva permanente. Bajo su liderazgo, el Observatorio se ocupará de:

1. Analizar la situación del español y de las lenguas cooficiales en el mundo, en particular en la nueva economía digital.
2. Fomentar el conocimiento y prestigio de la lengua y las culturas hispánicas.
3. Coordinar la actuación de los observatorios del español ubicados en diferentes países.
4. Desarrollar estudios y hacer propuestas de gran valor para hacer de la lengua un elemento tractor del crecimiento económico.

El PERTE Nueva Economía de la Lengua, en el que se enmarca el Observatorio Global del Español, tiene como objetivo impulsar toda la cadena de valor de la economía del conocimiento y de la inteligencia artificial, que están en el centro de la transformación digital. Cuenta con un presupuesto de 1.100 millones de euros de inversión pública, de los que al menos 30 millones se destinarán en exclusiva a apoyar proyectos en lenguas cooficiales.

Con este proyecto, el Gobierno refuerza su apuesta por situar a España como un agente dinámico y referente del español a nivel mundial, generando beneficios para toda la comunidad hispanohablante..